



DECLARACIÓN N.º 315

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De Interés el “Programa de Promoción de Derechos en Escuelas Secundarias. Herramientas de abordaje comunitario para la prevención del suicidio en las adolescencias mediante la promoción de los factores resilientes”, diseñado y desarrollado por el DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE DERECHOS de la MUNICIPALIDAD DE COLÓN dirigido especialmente a estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Colón E. Ríos.

Sala de Sesiones. Paraná, 31 de julio de 2024.

Julia Carioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. GODEIN
EXP. N° 27305

